

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0056971

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 956578

TOTAL CAPITAL SOCIAL 4.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990361398001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA JORMIKA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

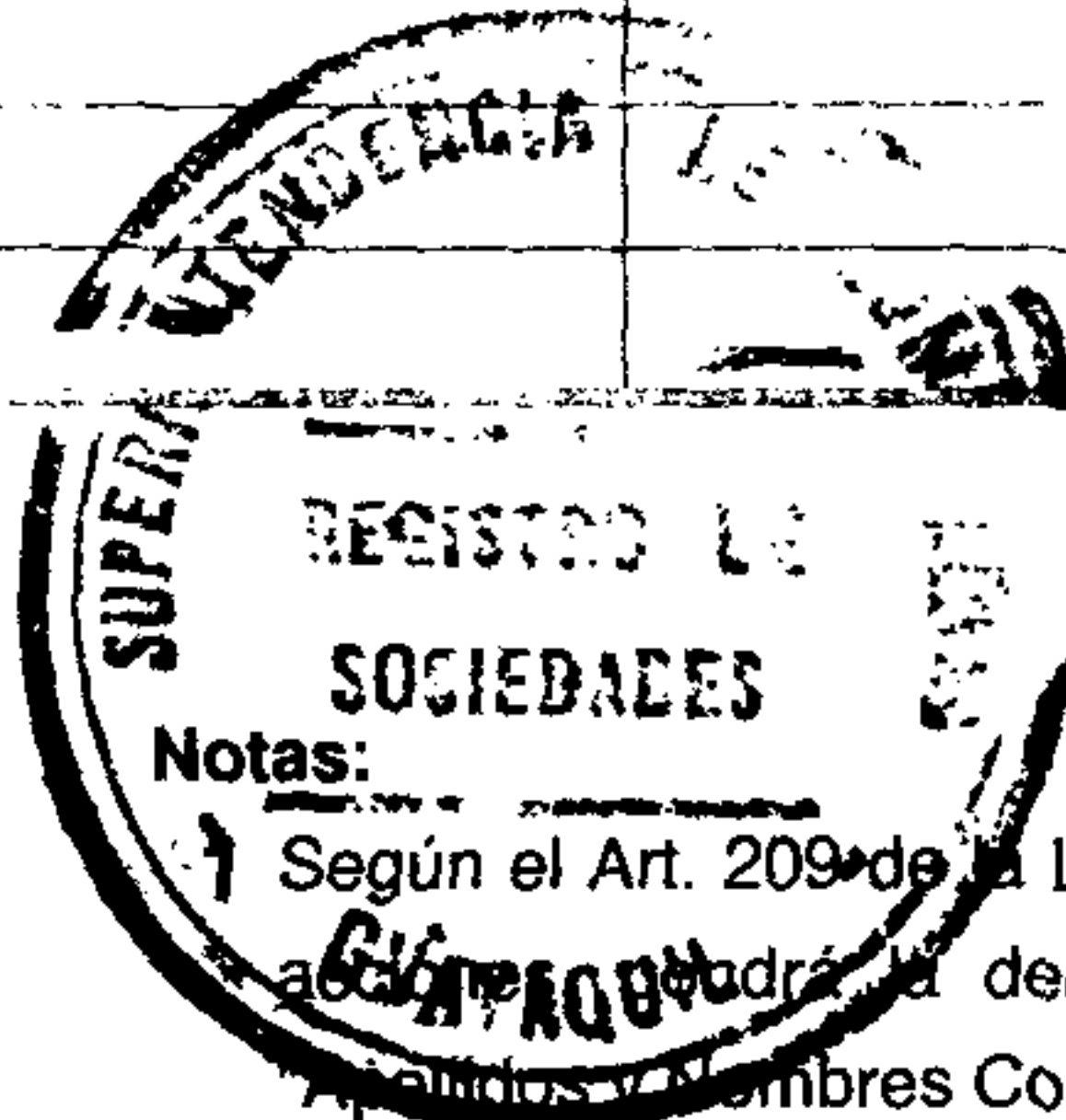
No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	KHOURY ASSAF MICHEAL	ECUATORIANA	0902458322		1333	1.333.000
2	KURY ASSAF KAMEL	ECUATORIANA	0901362566		1333	1.333.000
3	KURY ASSAF GEORGE	ECUATORIANA	0904430659		1332	1.332.000
4	KURY ASSAF SAMIR	ECUATORIANA	0905856928		1	1.000
5	KURY ASSAF NABIL	ECUATORIANA	0902220706		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	4.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 3 DE JUNIO DE 1996

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL